

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 24 de Septiembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.320

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

SECCION LIBRE

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mío: Para señalar y rechazar errores gravísimos, contenidos en el escrito que ayer se publicó en la «Sección Libre» de este diario, ruego a usted dé cabida en él a las siguientes líneas y le anticipa por ello cumplidas gracias su affmo. s. s. q. l. b. l. m.

A. C. Y F.
Mahón 24 Septiembre de 1907.

Facil es, sobre todo hablando *ex cathedra* y con ínfulas de autoridad inapelable, afirmar sin pruebas los mayores despropósitos y negar despectivamente las verdades más palmarias.

Esto pensaba yo al leer anoche los apuntes de una lección de Patología general en que se trata de combatir y ridiculizar a los homeópatas. Y aunque soy enemigo de disputas periodísticas, cedo por esta vez al impulso de salir a la palestra, no para defender a los atacados, ni para impugnar a sus adversarios, sino pura y simplemente para sostener los fueros de una verdad de capital importancia, que siendo base y sostén de todo el orden moral se niega descaradamente en la lección de referencia.

El cargo principal que en ella se hace a «los verdaderos homeópatas», a «los homeópatas ortodoxos», es el de ser «ante todo animistas ó vitalistas furiosos y exagerados», esto es, el admitir la existencia del alma humana, y la razón suprema que se da contra el sistema hahnemanniano consiste en negar, porque sí ó porque no, que exista el principio vital; en proclamar *urbi et orbi* que «el principio vital es un absurdo, un ente de abstracción, un sustantivo hueco (!) que no corresponde a la realidad».

A tales argumentos sólo cabe contestar que el sustantivo realmente hueco debió ser, en todo caso, la cabeza ó calabaza del señor catedrático que así dogmatizaba sin dar pruebas de sus asertos, contentándose con atribuir a los tejidos, además de la «contractilidad y la elasticidad», que les son comunes con las sustancias del reino mineral, ... la IDEACIÓN TAL VEZ!! y dándose por satisfecho con aducir la autoridad de Bichat que «descentralizó la vida» y la de Claudio Bernard que «dió el golpe de gracia al vitalismo» descomponiendo el principio vital en propiedades de los tejidos».

En frente de este grosero materialismo, que no puede sostenerse sin apelar a chugar con todos los absurdos imaginables, levántase firme, robusta é inderrotable la verdad católica de la existencia de un primer principio de vida en el hombre, principio substancial, simple y espiritual á que llamamos alma humana. La vida no puede atribuirse á la materia. Las propiedades distintivas de la acción vital son, no sólo diversas, sino diametralmente opuestas á las de la acción química, mecánica ó físico-química.

Después de oponer tan rotundas afirmaciones á los errores contenidos en la lección de Patología cuya publicación ha motivado estas líneas, y mientras quedo aguardando pruebas de aquellos asertos para defender los míos, cúplome advertir, para evitar torcidas interpretaciones, que el duodinamismo ó la dicotomía, llamada también vitalismo, es de todo punto inadmisibile. La teoría de Okam, seguida por Bacon y Gassendo, y resucitada últimamente por Günther que distingue en el hombre dos principios vitales, uno vegetativo sensitivo y otro intelectual, lo mismo que la de Blaine, Boerhaave y Barthe, que atribuyen las acciones orgánicas ó vegetativas a un principio vital distinto del alma, al que llaman físico-eléctrico, son del todo opuestas a la doctrina católica.

Pocas palabras más y concluyo. La lección de Patología general, publicada en extracto, nada prueba contra los homeópatas a quienes impugna. Lo único que deja bien demostrado es que hay en nuestras Universidades catedráticos tan eminentes como D. Jaime Pi y Suñer, y más eminentes aun, que envenenan la inteligencia de sus jóvenes discípulos con los errores y horrores del materialismo y de otros progresos. Y holgaba la demostración porque todo el mundo lo sabe.

El Presidente República de los APACHES

Así ha llamado Rochefort en «L'Intransigeant» a M. Fallieres, encarándose con él después que otorgó la gracia de indulto al repugnante criminal Soleilland. «El presidente de nuestra República de apaches—ha escrito Rochefort—es más criminal que el mismo Soleilland, que ha violado una niña, la ha matado y ha profanado su cadáver, en tanto que Fallieres decreta con su indulto la muerte de un número incalculable de otras criaturas, entregándolas al furor de todos los sádicos que se dediquen a la busca de jovencitas á quienes estrangular.»

Esa misma terrible acusación, en una ú otra forma, la diriben contra el presidente de la República francesa los miles de mujeres, madres en su mayoría, que han acudido en manifestación tumultuosa delante del Eliseo, gritando, enronquecidas por la indignación: «¡Que le guillotinen! ¡Dimisión, dimisión! ¡Abajo Fallieres!»

Esa acusación terrible es arrojada al rostro de Fallieres por multitud de periódicos, por toda la Prensa que no es ministerial, que no recibe inspiraciones más que del sentido común; por la Prensa que horrorizada ayer ante la perversidad refinada del crimen, cuyas circunstancias horribles no se atrevió a manifestar al público, pedía al presidente de la República, interpretando los

deseos generales, que no ejerciese la gracia de indulto en favor de Soleilland. Opinión, Prensa, clamores públicos, lágrimas maternales... todo le desafió. Fallieres En un mismo día indultó á Fantone, que en Marsella entabló una bala á tiros contra los agentes de la autoridad; á Maunel, que había, asesinado á un carcelero en la Careel del Avignon; á Bulté, que dió muerte á su madre y á su hermana é intentó matar á sus sobrinos... Soleilland no podía tampoco quedar sin indulto... La benignidad era criterio cerrado de Fallieres.

Como diputado y como senador había pronunciado muchos discursos defendiendo la abolición de la pena de muerte. La consecuencia consiguió mismo, su criterio personal robustecido con el consejo del Gabinete, se impusieron á la augusta representación que ostentaba. La opinión de Fallieres ha prevalecido contra el Código, contra la justicia de los jurados que condenaron a muerte á Soleilland, contra el pueblo francés que confirmó el justo fallo con su voto.

«El Estado soy yo», se ha dicho el presidente de la República jacobina, é indultó al criminal, menospreciando al pueblo que lo elevó á la Presidencia.

Por eso escribe Rochefort: «No es el presidente de los hombres de bien de la República; es el presidente de los apaches.»

La cabeza de un malvado es sagrada para Fallieres; no las honras, las vidas y las haciendas de los ciudadanos franceses.

¡Oh, la clemencia de Fallieres! ¡Clemencia desmoralizadora de fatales resultados!

No la tiene el presidente de la República para las víctimas del crimen, para las madres ultrajadas en la honra de sus hijas... Desencadena contra los que tienen derecho a ser protegidos por la ley todas las ferocidades de la bestia humana.

Actan o llega la trascendental mansedumbre de Fallieres; ese estúpido humanitarismo que aprendió en las logias humanitarismo que, abandonando la humanidad civilizada á los atropellos de la horda, pone sus complacencias y cuidados en sólo un hombre, y ese hombre es un criminal, y un criminal tan cínico y repugnante como Soleilland.

La gracia de indulto no se hizo para esa especie de criminales. Otorgada por sistema á todos, sin excluir siquiera á los de esa especie, es tanto como burlar el Código; es derogar por sí y ante sí el presidente de la República lo que la voluntad nacional ha legislado. Los demócratas jacobinos son así!

Nada más hermoso y respetable que la gracia de indulto cuando se inspira en la verdadera piedad; cuando viene a corregir inflexibles rigores de la ley; cuando, en cierto modo, la interpreta. Entonces viene a ser, en su esencia, un aspecto de la justicia; que en la compe-

netración de la misericordia y la justicia está la más alta y más santa encarnación de ésta.

¿Que consideraciones de equidad; qué circunstancias atenuantes del crimen pudieron inclinar el ánimo del presidente de la República á la conmutación de la pena? Absolutamente ninguna.

Pues si en ese caso no se aplicó la pena de muerte, ya pueden vivir tranquilos todos los criminales en Francia... ya pueden echarse á temblar los hombres honrados.

La guillotina se ha suprimido: los futuros autores de los delitos más horrendos fueron indultados á la vez que se indultó á Soleilland. Les ha sido conmutada la pena de muerte por la de trabajos forzados en cualquiera de las colonias penitenciarias. ¡Un viaje de placer para esos malvados que sólo temen á la cuchilla del verazugo!

La escuela atea obligatoria de la Francia oficial educa esas bandas de apaches ladrones, asesinos, forzadores de mujeres... que se han enseñoreado de París y de Marsella, hasta ahora; que en cuanto entra la noche se hacen dueños de las calles, teatro de sus salvajes hazañas, sin que la Policía llegue á impedir los desmanes de esos malhechores, sin que la previsión gubernativa alcance á contener el crecimiento alarmante de la criminalidad.

Y el presidente de la República M. Fallieres tiene en su alma jacobina para esos criminales tesoros de conmiseración dulzona; la gracia de indulto no les faltará.

Motivos tienen para vivir alarmadas, como lo están, las poblaciones francesas. Por eso en París los Jurados del Sena han protestado contra la abolición de la pena de muerte, y en Marsella la Cámara de Comercio y la Sociedad para el fomento del Comercio y de la Industria dirige al ministro de Justicia una protesta análoga, con frases que dejan entrever la indignación de sus autores.

... Pero ¡ah! el bloque está dispuesto, según dicen, á votar la abolición de la pena de muerte en el próximo periodo legislativo, sin duda para que el necio humanitarismo de Fallieres no le proporcione más disgustos.

Indudablemente, la República sin Dios es la República de los apaches.

Dice bien Rochefort.—M.

ECOS POLITICOS

La cuestión de Marruecos continúa en el mismo Estado, pendiente del choque que puedan tener las tropas leales y las rebeldes, pero ese choque no solo no viene, sino que procura retardarse.

Los marroquies no se distinguen en sus actos por la actividad. La lentitud en una de sus características, encontrándose mayor dosis de pasividad en todos ellos que de fuerza impulsiva.

Esto constituye un grave contratiem-

po, por cuanto alarga indefinidamente el actual estado de cosas, obligando á las potencias europeas, y especialmente á Francia y España, á tener fija la atención en Marruecos, con grave quebranto de otros intereses que les importa también mucho.

Un corresponsal, ocupándose de la actual de Alemania, dice que á la respuesta de ésta, decisiva, deberá Francia el bien inestimable de haber contenido sus arranques, de aplazar, á lo menos por ahora, la satisfacción de sus instintos belicosos y de su codicia territorial y colonial, absteniéndose de emprender una guerra precipitada de resultado eminentemente incierto, y ocasionada bajo todos sus aspectos á proporcionarle muchos y graves disgustos y muchos y agravísimos riesgos, tanto en su vida interior como en la de sus relaciones con los demás Estados, aparte de la posibilidad, ó mas bien dicho, de la inminencia de una conflagración general de amigos y enemigos y de grandes catástrofes en el orden interior de las naciones.

A Inglaterra preocupan los sucesos desarrollados recientemente en Vancouver y en otros puntos del Canadá.

Se considera que ese movimiento era natural y se tiene por descontado que la agitación del país irá acrecentándose á medida que aumente el número de los inmigrantes asiáticos.

Desde luego se rechaza en absoluto la afirmación de que los causantes de los desórdenes hayan sido agitadores norteamericanos, cuando es sabido que el 80 por 100 de los habitantes de la costa del Pacífico, tanto americanos como canadienses, son abiertamente hostiles al trabajo de los asiáticos en la industria.

En Winnipeg (Canadá) se ha reunido una Conferencia industrial, en la cual se ha votado, por unanimidad, una orden del día invitando al gobierno canadiense á que solicite de Inglaterra la derogación, en el tratado anglo japonés de la cláusula referente al Canadá y que permite á los japoneses la entrada en este territorio.

Dice el señor Reparaz en el «Diario de Barcelona»:

«La política europea gira en torno de esta cuestión capital: Inglaterra teme que la expansión marítima de Alemania le arrebathe el dominio del mar. Para impedirlo trata de impedir nuevos aumentos germánicos que calcula próximos, y ha buscado la alianza de Francia con objeto de oponer esta nación á aquélla en el continente. Echó cautelosamente sus cuentas y vió que la amistad francesa valía más que la conserva marroquí, á condición de que los franceses no pudieran venir á poseer la costa meridional del Estrecho de Gibraltar. Y pronto llegó á la solución siguiente: podía abandonarse Marruecos menos la costa entre la desembocadura del Sebú y la del Muluya, la cual se daría á España so color de celo por los derechos históricos y los intereses geográficos de esta nación inofensiva. Por eso la diplomacia inglesa impuso á la francesa, luego de haber estipulado que en ningún caso se podría fortificar punto alguno de aquel litoral, la obligación de tratar con España.

Vinieron los tratos y nos entendimos, no sin dificultades. Ello es que quedamos constituidos en estado-tapón, cu-

biendo el avance de los franceses hacia el Norte. Somos los encargados de custodiar el paso principal del camino de la India, necesario á la seguridad de la poderosa Inglaterra. Si Francia viniera á instalarse en Marruecos, ó siquiera en la costa de Marruecos, y España se negara en absoluto á acompañarla, quedaría roto el pacto entre ambas naciones, y á los franceses se les podría ocurrir que nuestra renuncia les constituía en herederos nuestros en Tánger y tierras vecinas. Y como esto en manera alguna le conviene á Inglaterra, veríase obligada á significarlo á su amiga, la cual se hallaría, en cambio, con el beneplácito germánico graciosamente otorgado, y de ahí podría resultar, en vez de la actual amistad anglo-francesa, una aproximación franco-alemana, esto es, el fracaso completo de la política del «Foreign-Office», y el triunfo, también completo, del emperador Guillermo. ¡Y todo para mayor tranquilidad y comodidad de los españoles! Pero como pasaron los tiempos en que dábamos leyes al mundo, el mundo se niega á atenerse á nuestros gustos y caprichos. Para que la política universal no salga de los carriles en que la ha metido el imperio británico, es preciso que cumplamos el papel que éste nos tiene repartido en sus combinaciones, y le cumpliremos espontáneamente ó compelidos. No está, pues, en nuestra mano, mientras esa política no descarrile, ir ó no ir á Marruecos. El día que sea preciso iremos, queramos ó no. Toda discusión es ociosa sobre este punto.»

De «La Epoca»:
«Pero no sería justo reprimir severamente la mendicidad sin amparar antes la pobreza. Deber es este último que corresponde al Estado y al individuo. El Estado tiene la obligación de ser benéfico; esto es, de costear Asilos en donde el impedido encuentre asegurada su desventurada existencia; Hospicios en que la infancia desvalida tenga albergue, vestido, alimento y enseñanza; Inclusas en que se recoja á los niños abandonados; Hospitales para los enfermos; amparo, en fin, para todos los pobres. Ni uno de éstos ha de verse en tal abandono que pueda morir por falta de protección; que si el Estado tiene el deber de velar por los intereses de los ricos, más obligado está aún á proteger «los intereses» de los que nada poseen.

La primera condición, pues, para que el Estado pueda ser severo con el mendigo, es quitar á la mendicidad todo pretexto. Esto sólo se consigue organizando bien la Beneficencia. Para impedir que el *golfo* circule por las calles, exhibiendo su desnudez, es necesario que existan, no aquellas repugnantes gusaneras de triste memoria, azotadas por el tifus, en donde los chiquillos recogidos en el arroyo, faltos de alimentos, de vestidos y hasta de zapatos; encontraban la muerte en vez de la salud, sino establecimientos higiénicos, en donde al niño vagabundo se le dé alimentación sana, decoroso vestido é instrucción bastante para que en breve plazo pueda ganarse honradamente la vida.

Para prohibir al lisiado que no haga ostentación de sus lacerias en la vía pública, no es lo cristiano lanzarle de la ciudad, á que arrastre sus miembros mutilados por el polvo de los caminos, sino ofrecerle un lugar bien acondicio-

nado, en donde encuentre alivio á su espantosa miseria. En una palabra: solamente siendo muy benéfico, tiene el Estado derecho á ser implacable con el mendigo.»

«De Las Provincias»:

«Son muchos los diputados y senadores liberales que, mirando el porvenir, reconocen la necesidad de hacer algo para dar fe de vida siquiera y animar el decaído espíritu de los correligionarios. El enorme fracaso de la abstención parlamentaria ha restado á los liberales el pretigio necesario para acometer una obra de reorganización medianamente seria; de aquí que muchos pongan la vista en el horizonte pensando en la tan llevada y traída dirección nueva de las fuerzas liberales que venga á subsanar, libre de responsabilidades, los grandes errores.»

La cuestión de Marruecos

Tánger 21.—Muley Hafid está organizando activamente su ejército, para emprender en seguida un viaje militar con el objeto de hacerse reconocer Sultán por algunos gobernadores de kabilas importantes que vacilan todavía.

Se dice también que Muley Hafid ha castigado muy severamente á algunos santones que se negaban á reconocerle.

De Casablanca dicen que ayer el ministro de Francia en Tánger, que se halla actualmente en aquella ciudad, ha obsequiado con un banquete á los jefes franceses y españoles y al cuerpo consular, pronunciándose en el mismo entusiastas y afectuosos brándis acerca de la gestión de Francia y de España juntas en Marruecos.

Han llegado á Casablanca varios buques con municiones y víveres para las fuerzas españolas y francesas.

Se conocen ya en Tánger las condiciones que pretende imponer El-Raisuli para el rescate de Mac-Lean, y consisten: en que se le reponga á él en los cargos oficiales que desempeñaba anteriormente; que se le indemnice de los daños y perjuicios que ha sufrido durante la persecución de que ha sido víctima; que le conceda Inglaterra su protección hasta que el Sultán decreta su libertad; que se le entregue la cantidad de 100.000 libras esterlinas, y que sea destituido el actual ministro de la Guerra marroquí.

Cómo no es posible concederle á El-Raisuli todo lo que pide, esto puede complicar todavía la cuestión de Marruecos.

Tánger 21.—Procedente de Casablanca, y á bordo del crucero «Forbin», ha llegado el ministro de Francia en Tánger, á quien ha tributado la plaza los honores de reglamento.

En Casablanca han sido repuestos en sus cargos los administradores de la aduana y el capitán del puerto, lo cual parece indicar que pronto cesará la ocupación militar de la plaza y que todo recobrará su estado normal.

París 21.—Según la «Gaceta de Colonia» se dá por seguro en algunos centros marroquíes que una vez haya llegado el Sultán á Rabat el gobierno de París le propondrá que tome á algunos consejeros franceses para que le ayuden en la tarea de administrar el país, piéndole además que haga en seguida una visita á Casablanca.

De Tánger comunican que en el banquete verificado ayer en Casablanca, el ministro Regnault pronunció un discurso en que declaró, después de hacer grandes elogios de las tropas españolas y francesas, que los gobiernos de París y de Madrid no sienten mas deseo que el de pacificar enteramente el país, imponiendo la paz á quienes se atrevieron á saquear y matar en nombre de su fanatismo religioso contrario á la civilización.

Regnault dedicó un sentido recuerdo á los soldados que han muerto en campaña luchando por extender la civilización, y bebió á la salud del almirante Philibert, del general Drude, del capitán Avila y del comandante Santaolalla que tan dignamente representan á la marina y al ejército de Francia y de España.

París 21.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha dicho esta tarde que las negociaciones entabladas en Casablanca han fracasado, por lo cual el general Drude va á reanudar en seguida sus operaciones ofensivas.

«Le Temps» dice en su artículo de hoy que es grave la situación en Marruecos, añadiendo que no hay ya mas que una salida y consiste en volver al acta de Algeciras en el sentido indicado en la comunicación franco-española dirigida á las potencias del día 2 del actual, en cuya comunicación se advertía la necesidad de proteger varios puertos marroquíes por la policía europea.

París 22.—Hablando con varios periodistas sobre la ruptura de negociaciones con los moros de Casablanca, ha dicho Clemenceau que el gobierno tiene la más absoluta confianza en el general Drude y que le enviará todos los refuerzos y todo el material que necesita.

Ha añadido el ministro que las tribus que no han estado todavía en contacto con las tropas francesas son las que rechazan la paz.

París 22.—En Londres se ha recibido un telegrama de Dartmouth anunciando que la Aduana ha confiscado, después de instruido expediente, 27 mil cartuchos destinados á Marruecos; dos individuos de la tripulación del buque, uno alemán y otro español, han sido detenidos.

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 23)

Se celebró en segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José M. Mercadal Pons con asistencia de los concejales Sres. Ponsetí, Vidal, García, Pons Heruandez, Sintés Pascuchi, Tomás y Pons Pons.

Acuerdos

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de la circular del Sr. Gobernador civil, publicada en el «Boletín Oficial» del 17 de este mes, concediendo un plazo de cinco días para que los Alcaldes remitan el presupuesto ordinario para el próximo año de 1908.

Convocar un concurso por diez días para que puedan solicitar la plaza de guarda pesca, una para la vigilancia de fuera del puerto, con el haber anual de novecientas pesetas; y otra para la vi-

gilancia de interior del puerto con el sueldo de 480 pesetas anuales. Tan luego como se implante este servicio el señor Administrador de Consumos deberá proceder á la recaudación del recargo de quince milésimas de peseta por kilogramo de pescado que se presente en el mercado.

Aprobar la distribución de fondos para este mes.

Conceder licencia á D. Lorenzo Arguibau para efectuar obras en la casa n.º 4 de la calle del Rector.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el pasado mes de Agosto por cuenta de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Quedar enterado de las siguientes cartas que ha recibido el Sr. Alcalde:

Una del senador Sr. Concas manifestando que personalmente se ocupará del asunto de los polvorines de este puerto; y otra del diputado Sr. de Olives participando que se ha interesado con el señor Ministro de la Guerra para que sea atendida la exposición del Ayuntamiento pidiendo que se rebaje el cupo señalado para este año á la zona de reclutamiento de Menorca.

Cuentas

Quedar enterado de las siguientes:

De D. Jaime Quevedo por doce y medio jornales prestados en la vigilancia de la casa n.º 185 de la calle de la Infanta en que ocurrió un caso de difteria pesetas 37'50.

De D. José Riudavets, aceite y petróleo suministrado pesetas 66'78.

A informar

De la Comisión de Policía urbana:

1.º Formación del pliego de condiciones para el arriendo del servicio de carros para la recogida de aguas sucias de este vecindario.

2.º Pliego de condiciones para el suministro de aceite y petróleo necesarios para el alumbrado público y demás servicios municipales.

De la Comisión de Gobernación, moción de los Sres. Tomás, Sintes Pascuchi y Pons Hernandez, pidiendo la creación del cargo de Cronista de la Universidad de Mahón con la gratificación mensual de cincuenta y cinco pesetas con sujeción á las bases que se presenten, proponiendo sea nombrado para dicho cargo D. Francisco Hernandez Sanz.

Sobre la mesa hasta la sesión próxima

Dictámen de la Comisión de Policía urbana proponiendo que antes de resolver la instancia suscrita por D. Juan Seguí, D. Francisco Vives Coll y otros vecinos de la calle Nueva el Ayuntamiento acuerde si considera de su competencia dictar disposiciones que regulen la dirección de los carruajes por las calles de esta ciudad, determine los puntos de parada y demás que con relación al tránsito rodado estime conveniente para la comodidad, intereses y seguridad de estos vecinos.

Y se levantó la sesión.

Cartera de Mahón
El vapor correo «Isla de Menorca», ha salido esta tarde á hora de itinerario para Palma.
Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto una multa de cinco pesetas á un sujeto, que anoche promovió escándalo en el Teatro de Verano.

Rectificando nuestra correspondencia de Villa-Carlos publicada ayer, referente á la banda militar del Regimiento de Infantería n.º 70, que tocó el domingo en la Esplanada, debemos consignar que el instrumento que ejecuta el solo, no es el cornetín si no el clarinete don Manuel Lopez.

A la hora señalada ha tenido lugar, á puerta cerrada, el juicio por Jurados de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de este partido, sobre escarnio á los dogmas de la Religión católica, contra Esteban Petrus Gomila y Francisco Llopis Cardona; pudiendo únicamente comunicar á nuestros lectores que el veredicto ha resultado ser de inculpabilidad, pero que el Tribunal de Derecho, considerando haber sido aquel dictado con error manifiesto, ha resuelto á petición del Fiscal la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Mañana debe celebrarse el juicio oral de la causa que se sigue sobre estafas, contra María Marqués Sagunta, que estará defendida por el letrado D. José M.ª Mercadal y representada por el procurador D. José J. Perez.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Recomendamos la gran revista barcelonesa LA ACTUALIDAD, que apesar del corto tiempo que lleva publicándose se ha puesto al nivel de las mejores de España, llegando á superarlas desde algunos puntos de vista. Publica páginas para la mujer y los niños, de curiosidades y conocimientos útiles, fotografías de sucesos de todo el mundo, concursos, música, folletines y un Diccionario general ilustrado de la lengua castellana. Consta de 36 páginas, pudiendo adquirirse por el ínfimo precio de 15 céntimos en todos los puntos de venta.

Como verán nuestros lectores en el extracto del Ayuntamiento que hoy insertamos, se convoca un concurso por diez dias, para que se pueda solicitar, una plaza de guarda-pésca, de fuera del puerto y otra para la vigilancia del interior del puerto.

De «La Última Hora» de Palma del sábado 21:

«Anoche llegó á Ibiza en el vapor «Cataluña», procedente de Madrid y Alicante, el hijo ilustre de aquella ciudad, el Ilmo. Sr. Obispo de Sión.

»Pasaron á recibirle las autoridades civiles y militares de Ibiza y numerosísimas personas, que le acogieron con gran entusiasmo.

»Para celebrar la llegada del Obispo de Sión, en su obsequio se verificarán grandes festejos en la vecina isla.

»Dicho señor pasará una corta temporada entre su familia y paisanos.

»Deseamos le sea grata la estancia en su hogar.»

En esta imprenta darán razón de la persona que tiene en su poder un pendiente de oro que encontró en una calle de esta ciudad.

Quien le haya perdido puede, por lo tanto, hacer la reclamación correspondiente.

Lápidas con inscripción completa á 15'00 ptas.

TRABAJO ESMERADO.
CEFERINO SIREROL
MARMOLISTA.
Castillo, 51.—MAHÓN.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. José Palau; J. Juliá; Juan Bonet; Juan Sallavoz; J. Palmer; Catalina Vidal; Marcos Vidal, esposa y 5 hijos; An-

tonio Campoy, esposa y un menor; Antonio Cerdá; Francisca Lladó; Margarita Pascual é hija; Luis y Vicente Huguet; Antonia Plana.—Total 23.

CULTOS

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de las Mercedes y S. Gerardo.

Santo de mañana.—Stos. Lope obispo y María de Cervellón virgen.

La oracion de las Cuarenta Horas continúa en la iglesia parroquial de S. Francisco, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 7 y media.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Para esta noche una sección á las 9 y cuarto

TEATRO DE VERANO

Dos secciones, también para esta noche, á las 8 y media y á las 10 menos cuarto.

Bibliografía

INDUSTRIA É INVENCIONES

De esta importante revista semanal ilustrada, órgano de oficina que para la obtención de patentes, marcas, etc., tiene establecida en Barcelona D. Jerónimo Bolibar, ingeniero, hemos recibido el núm. 11, del tomo 48, que comprende el sumario siguiente:

Casos higiénicos de poco precio.—Motor de explosión reversible (ilustrado, figs. 21 y 22).—Progresos industriales del Japón.—Proporciones convenientes de los ácidos y del tanino en los baños curtientes.—Esterilización de la leche en frío.—Bibliografía.—Revista de la electricidad: Nueva substancia para recipientes de acumuladores.—Rectificadores electrolíticos con ánodo de titano.—Lámparas de arco llameantes.—Noticias varias: Satisfactorio resultado de un automóvil de seis cilindros. Purificación del mercurio por medio de la filtración.—Tranvía aéreo para pasajeros.—Nueva llanta para automóviles.—Registro de patentes: Patentes solicitadas.—Registro de marcas: Marcas solicitadas.—Registros de modelos y dibujos: Modelos y dibujos solicitados.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE MAHÓN

El jueves 26, á las nueve, tendrán lugar los exámenes de ingreso.

Lo que de orden del Sr. Director se hace público para general conocimiento.—Mahón 23 de septiembre de 1907.—El Secretario, Gabriel Coll, Pbro.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES	VALORES PÚBLICOS
4 por 100 interior.	Madrid 23.—4 r.
Idem 5 por 100.	82'05
Acciones Banco España.	100'75
Comp. Arrend. Tabacos.	450'00
Paris á la vista.	000'00
Londres á la vista.	13'10 á 12'90
	28'40 á 00'00

MCMVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 24.—Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

MATADERO
Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 19 septiembre.—1 vaca, 193 kilos, Turdu-nell de Baix; 1 ternero, 250, le Cova (Alayor); 1 id., 123, ses Covas Veas (id.); 1 id., 132, Santa Meria (Ferrerías); 1 id., 98, id.; 1 ternera, 118, vergel de D. Jerónimo Corantí; 1 id., 84, Refal Culom; 2 carneros, 18, Vicente de Galafi (Ferrerías); 1 id., 9 Murella Vey, y 1 cabra, 7, id.
Día 20.—1 vaca, 175 kilos, Binimellar (Mercadal); 1 ternero, 96, se Buval Veá; 1 id., 71, id.; 1 ternera, 74, ses Covas Veas (Alayor); 1 id., 61, id.; 3 carneros 56, Palma; 2 id., 37, se Cudía Cremada de D. Pedro Pons; 2 id., 11, Vicente de Calafi (Ferrerías), y 8 cabras, 62, se Bufera (Fornells).

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajolí 24.—8 m.
Barómetro 756'9; viento SE. muy flojo; mar llana; cielo acelajado; horizontes neblinosos

DEFUNCIONES

Días 11, 12 y 13 septiembre.—No hubo ninguna.
Día 14.—D.ª Margarita Sol Triay, 80 años, viuda, Cos de Gracia, 174, de caquexia senil.
Días 15 y 16.—No hubo ninguna.
Día 17.—D. Juan Allés Febrer, 71 años, casado, S. Roque, 2, de minarditis crónica; Juaa Pujol Argüelles, 6 días, Infanta, 101, y María Pons Fábregues, 5 meses, plaza S. Francisco, 9 y 10, de entero-colitis.
Días 18, 19, 20 y 21.—No hubo ninguna.

Nuestros telegramas

Los Reyes

Palma, 24.—9'35.

Comunican desde San Sebastián que han salido de aquella población para la Granja S. M. la reina D.ª Victoria y la Princesa de Coburgo.

S. M. el Rey presenció en Boveda el simulacro de ataque verificado en las maniobras militares, el cual resultó muy lucido y de un éxito completo. D. Alfonso se mostró satisfechísimo.

Propósitos del Gobierno

Palma 24.—9'45.

El diario ministerial «La Época» dice que los propósitos del Gobierno en las Cortes que se abrirán el 10 del mes que viene, son de que se discutan ampliamente el proyecto de ley de Administración local, alternando en los debates con el de los presupuestos que han de regir en Enero próximo.

El Gabinete confía en que las minorías no harán campaña de obstrucción á ambos proyectos

Consejo de Ministros.—Conferencias

Palma 24.—9'50.

Dicen de Madrid que mañana se celebrará Consejo de Ministros.

El Sr. Maura ha visitado en sus propios domicilios á los Sres. D. José Canalejas y D. Segismundo Moret, confiriendo con ellos y solicitando su opinión respecto á los asuntos de actualidad, especialmente el de Marruecos.

Ignóranse detalles de ambas conferencias.

Marcha.—Sumisión

Palma 24.—14.

Dicen de Orán que Samrock ha marchado hacia Casablanca con 370 hombres, provistos de armas y con ametralladoras, habiendo sometido á las kabilas de Zenata, Zaldia, Uled y Zlan.

PALMER.

ALCALDIA DE MAHÓN

Los individuos que á continuación se expresan, pertenecientes al reemplazo de 1895, se presentarán antes del día 5 de Octubre próximo en estas Casas Consistoriales durante las horas de oficina preafistos de sus correspondientes pases para cangearlos con sus licencias absolutas.

- Antonio Riudavets Amengual.
José Pons Salom.
Benito Roig Quiterrez.
Juan José Seguí Cardona.
Pedro Sitges Pons.
Lorenzo Tuduri Olives.
Gabriel Taltavull Seguí.
Antonio Taltavull Ballester.
Francisco Vives Coll.
Vicenté Estéva Lozano.
Antonio Bagur Gomila.
Marcos Carreras Carreras.
Bernardo Llobis García.
Adolfo Cabiró Mora.
Bartolomé Feménias Vallory.
Antonio Llabrés Barber.
Juan Gomila Manent.
Bartolomé Sturla Cardona.
Vicente Andreu de la Torre.
Vicente Francisco Gallego.
Vicente Gomila Carreras.
Juan Llopis Olives.
Jaime Felix Mir.
Rafael Salom Seguí.
Gabriel Pons Villalonga.
Lorenzo Orfila Pons.
Rafael Mus Carreras.
Francisco Cardona Carreras.
Cárlos Moysi Seuret.
Francisco Orfila Olives.
José Blás Ponseti.
Juan Coranti Navero.
Juan Carreras Carreras.
Juan Pons Pons.
Juan Van Walre Vela.
Francisco Sintés ameller.
Juan Seguí Gomila.
Antonio Carreras Cardona.
Francisco Ponseti Vinent.
Narciso Font Mercadal.
José Pons Olives.
Jaime Pons Humbert.
Antonio Petrus Sans.
Miguel Dalmedo Orfila.
Miguel Fuguet Castañol.
Lucás Pons Castell.
Jorge Pretus Terrasa.
Jaime Payéras Barber.
Miguel Orfila Bacur.
Lorenzo Caules Gelabert.
Antonio Carreras Sintés.
Francisco Ballester Molina.
Antonio Cardona Pons.
Juan Andreu Torres.
Juan Morro Pons.
Pedro Pujol Olivar.
Miguel Pons Sintés.
Pedro Seguí Carreras.
Juan Salord Orfila.
Lo que se anuncia para conocimiento

de los interesados.—Mahón 24 Septiem bre de 1907.—El Alcalde, José M. Mer cadal.

«LA MARITIMA»

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

Con motivo de las próximas fiestas de Ntra. Sra. de las Mercedes, en Barcelo na, esta Empresa ha acordado expedir pasajes de ida y vuelta con el 40 por 100 de rebaja en las expediciones de los dias 20, 22 y 27 del actual, de Mahón á aquel puerto, pudiendo los Sres. Pasajeros regresar indistintamente en los dias 22-24 y 29 del mismo mes.

Los Sres. pasajeros que tomen pasaje de ida y vuelta deberán reservarse el talón de la derecha de la papeleta que se les entregue al despacharse en Ma hón, y presentarlo al despacho de don Francisco Novelle, Pórticos de Xipré, 6, antes de las 12 del día de salida para Mahón con objeto de que figuren sus respectivos nombres en las relaciones de pasajeros y se les señale número de camarote si á él tienen derecho.

El importe del pasaje con el 40 por 100 de rebaja incluso el derecho de transporte que se paga al Estado, ida y vuelta, es como sigue:

Table with 2 columns: Room type and Price. 1.ª cámara . . . Ptas. 32'00, 2.ª cámara . . . » 24'50, Sobre cubierta . . . » 12'50

Mahón 19 Septiembre de 1907.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. on niños y adultos, estreñi miento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, isapetencia, clorosis con dispepsia y demás en fermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüe dad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID. e Y principales del mundo.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me li-mité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habién dolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fór tulas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido dis tinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin du da no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en me dio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litrografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Bus, y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

PÉRDIDA

Uno de los dias pasados se perdió por las calles de esta ciudad, el lienzo de un cuadro pintado al óleo.

Se gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta calle del Bas tion, n.º 39.

¡ADLER!

EL UNICO representante en Mahón é Isla de Menorca de la VERDADERA máquina de escribir marca ADLER, y el solo autorizado para su venta es D. Do mingo Estrada, Puente Castillo, número 9, Mahón.

Quien necesite una máquina de escribir puede avistarse con dicho Sr. el cual tiene á disposición de quien desee ensayarla el modelo mas nuevo y perfecciona do que existe.

¡¡NO EQUIVOCARSE!! el que desee la VERDADERA ADLER solo pue de tener seguridad absoluta si la adquiere dei UNICO representante.

ESCRITURA VISIBLE—APRENDIZAGE MUY FACIL—SOLIDEZ A TODA PRUEBA—MAS DE 20,000 EN USO.

Representante exclusivo de la VERDADERA ADLER VISIBLE Don Do mingo Estrada, Puente Castillo, n.º 9, Mahón.

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que se haya encontrado un alfiler de oro, forma media luna, por el paseo de la Esplanada ó sus inmediaciones, lo presente en la calle de Cifuentes n.º 38, donde además de agradecerse por ser un recuerdo de familia, se le gratificará.

GRAN REVOLUCIÓN

El Representante en esta de los Motores titulados Motosacoche, D. Miguel Estela acaba de recibir una maquina, en la cual va adoptado dicho motor, el que por su sencillez y elegancia á de llamar poderosamente la atención entre los afi onados á este sport.

Dicha máquina y motor, pueden ser admirados por cuantas personas lo de seen en el despacho del citado D. Miguel Estela, calle Nueva núm. 10.

MECHERO SOLAR, Incandescencia para el gas

RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS

A PESETA UNO

dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede com petir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

PROBADLOS Y OS CONVENCERÉIS

Calle de San Roque, n.º 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN.

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Antituber culoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc. para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y edfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Es paña: Pérez Martín, Velazco y C., Alcalá, n.º 7.— MADRID.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id.

Magnesias efervescentes

españolas é inglesas, aromatizadas, en frascos y á granel

Gran surtido Precios económicos

Los consumidores de estas magnesias serán obsequiados con bonitos y caprichosos

REGALOS

Droguería Mahonesa

Calle Nueva, 8.—MAHÓN.

EN LA CONFITERÍA

LAS DELICIAS

Gran variedad de cajitas regaliz de varios aromas.

TIENDA DE COMESTIBLES

Hay una para vender en la calle Cos de Gracia, núm. 7. En esta imprenta darán razón.